

Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamaciones. Remitidos 0'75 pta. línea. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DE FUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA: Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

El avance del anarquismo

Distinguidos publicistas franceses comienzan a reconocer—ya lo consignaba hace pocos días, en el 'Heraldo', Luis Bonafoux—que los robos a mano armada, los escandalosos atentados a la seguridad personal y a la propiedad, que se vienen cometiendo en París y en otras poblaciones de la República francesa, responden a organizaciones de origen anarquista: y el mismo cronista citado añade, rechazando el aserto de que el anarquismo prospera en los países pobres como España, que «la obra de anarquía que actualmente se realiza en un país tan bien organizado como Inglaterra, por cuyos latígos vapuleadores de criminales suspira la Policía francesa, y en un pueblo tan próspero como el de Francia, llamado por Billow el país de los pequeños rentistas, esa obra de anarquía viene a demostrar que ella no procede exclusivamente de la miseria social».

Ambos asertos son dignos de atenta consideración, y fortifican, en primer término, la creencia de que en el anarquismo se ha operado una evolución que conviene estudiar.

No se ha desistido de atentar a la vida de los jefes de los Estados, y el caso bien reciente de la agresión realizada contra los Reyes de Italia lo demuestra, pero sin desistir del empleo de esos criminales medios, se ha emprendido el camino de atacar directamente a la sociedad; de procurar sembrar en ésta el terror por medio de los robos y de los asesinatos.

El procedimiento de producir el terror en la masa social no es completamente nuevo, porque hace años se cometieron atentados tan horribles como el del Liceo de Barcelona, que tantas víctimas causó; sin embargo, lo que antes constituía una excepción, se ha trocado ahora en un sistema que va produciendo lamentables resultados.

El anarquismo que tenía cierto carácter político, se trueca en anarquismo social.

Hay que notar que si esa obra de anarquía no procede exclusivamente de la miseria social, como hace observar con gran oportunidad el Sr. Bonafoux, tampoco puede considerarse como una consecuencia de la opresión de los Poderes públicos, porque ese anarquismo social se desarrolla principalmente en los países que los más exagerados no podrán tachar de retrogradados: en Inglaterra, país considerado siempre como un modelo de liberalismo, y que ahora ha realizado importantes avances en el terreno social, y en Francia, país republicano, radical, en el que impera una democracia anticatólica y socialista.

Ese anarquismo no es obra exclusiva de la miseria, ni simboliza la protesta exagerada contra la opresión del Poder público: es un efecto de la debilidad de los Gobiernos y de la complicidad de la misma sociedad.

Hace mucho tiempo que todos, cuál más, cuál menos, realizamos una obra de negación, y las consecuencias de ésta comenzamos a tocarlas. Se ha destruido todos los grandes ideales; se ha arrebatado al pueblo sus creencias; se ha dado una importancia exagerada a la vida material.

Nos ocupamos todos mucho de la vida del cuerpo, y muy poco de la vida

del espíritu; no hemos sabido ni hemos podido sustituir los antiguos ideales y las antiguas creencias; hemos roto todas las leyes y todos los respetos; vivimos en una anarquía mansa, y nos sorprende, nos indigna, nos subleva, porque hiere nuestros egoísmos, que esa anarquía mansa tome a veces las formas violentas del robo y del asesinato.

Francia, ante los últimos atentados que han llevado la intranquilidad a todos los espíritus, ha recurrido al expediente de reforzar la Policía. Pequeño es el remedio para tan hondo mal. El aumento de la Policía podrá servir de momento, pero a la larga será ineficaz.

Para poner un dique firme y seguro a la obra de destrucción social iniciada, se hace preciso cambiar, totalmente de rumbo.

Roma no cayó por el poder de los bárbaros del Norte, sino cuando se hallaba en plena descomposición interior; cuando se habían desvanecido los ideales que habían conducido siempre a aquel gran pueblo; cuando sus dioses no eran ya objeto de veneración; cuando el sensualismo había penetrado en todas las clases sociales; cuando imperaba la inmoralidad en las costumbres; cuando sólo se pensaba en la materialidad de la vida.

Los bárbaros de nuestros días avanzan, porque nosotros mismos, con nuestras torpezas, con nuestros egoísmos, con nuestra falta de fe, con nuestros vicios, les allanamos el camino y estamos a punto de abrirles la puerta del Capitolio.

Poderes débiles y sociedades cobardes, tienen siempre el mismo fin.

L. E.

COMENTANDO

Puede la propaganda ferrerista continuar

«El Progreso» de Barcelona, da cuenta de la forma en que se está efectuando la devolución de los bienes de Ferrer.

Según dice el citado periódico, se ha hecho ya entrega a José Ferrer, hermano del fusilado en Montjuich, de los bienes que le correspondían: un bosque radicante en Alella, y la heredad Mas Germinal, enclavada en Mongat.

Simultáneamente por el mismo Juzgado militar se hizo, bastantes días atrás, entrega al Sr. D. Lorenzo Portet, continuador de la obra editorial y pedagógica de Ferrer, de los libros de la casa.

Está desde hace días procediéndose a la extracción del fondo editorial del depósito judicial en la casa de la Cruz Roja se les asignara, para llevarlos al domicilio que en lo sucesivo ocupará el establecimiento editorial. Publicaciones de la Escuela Moderna.

«El Progreso» tiene buen cuidado de advertir que el personal de la casa será el mismo que antes de su clausura, y que «la orientación filosófica y pedagógica que a las publicaciones imprimiere el señor Portet, continuador de la obra de Ferrer, será puramente racionalista».

También anuncia que entre las obras próximas a publicarse, figuran «La gran revolución» de Kropotkin, y una colección de 15 volúmenes, que constituyen la «Enciclopedia popular de enseñanza superior».

Para dar más desarrollo a los negocios editoriales de la casa, ésta tendrá, además, una sucursal en París ó en Bruselas.

«El País», al reproducir dichas noticias, dice que esta resolución es una de

las pocas en que el Gobierno ha procedido sin vacilaciones ni flaquezas.

Y «La Epoca» añade: «Es verdad. El Sr. Canalejas guarda toda su energía para estos casos».

Ahora... puede la propaganda ferrerista continuar.»

DE LOS MADRILES

La mujer en España

Las señoritas telegrafistas

«Es necesario que nos europeemos!... Viva la democracia, viva la libertad, viva la Pepa!»

Muy bien, señores; pero aquí lo que van sobrando son ¡vivas! ó ¡vivos! y lo que no descubrimos por ninguna parte son hechos...

La política no es ya la ciencia de gobernar, ni siquiera una profesión decorosa, sino que se le ha convertido en un cínico «modus vivendi», escamoteando por sistema la teoría, cuando es hora de llevarla a la práctica...

De que esto es así, todos estamos bien penetrados; por eso la política actual y los que en ella mangonean, desde el jefe de grupo al último «cunero» de la mayoría, no sólo viven divorciados de la opinión, sino que el noventa y cinco por ciento de los españoles siente hacia esa política y hacia esos «bigardos» que de ella comen la más invencible de las repugnancias y el más absoluto de los desprecios, ambos justificadísimos.

El cronista, defendiendo, no ya por galantería, sino por respeto a lo que es igual y justo, una causa tan noble como la de las señoritas telegrafistas, para quienes el Poder público sólo guarda indiferencias y olvido, acaso porque es costumbre muy suya proceder así con los débiles, en oposición a sus liberalidades sin tasa con los fuertes, se dirige en concreto al Sr. Canalejas, solicitando para esas honradas mujeres que tienen derechos legítimamente adquiridos con el trabajo de su inteligencia, con sacrificios de toda

indole y con garantía expresa de las leyes, no palabras galantes, ni promesas que no se cumplen, sino hechos inmediatos, que en la ocasión presente se reducen a lo que en verdad no debiera ser objeto de estas excitaciones: al cumplimiento de la ley.

«Pero, ¿podremos esperar algo en ese y en otros sentidos de gobernantes ó exgobernantes que se expresan en la forma siguiente?»

Las palabras que voy a transcribir dan la medida de algunas mentalidades que el favor, el compadreo, la casualidad, la audacia ó los millones elevan a los más altos puestos de la política española.

Fijete, lector, en este diálogo que las señoritas telegrafistas han oído con asombro no menos grande que el que a mí me produjo cuando ellas tuvieron la amabilidad de referírmelo. La escena se desarrolla en un Centro oficial.

Expusieron las telegrafistas sus pretensiones, y mientras el señor conde les prometía hacer en su favor cuanto estuviese de su parte, por creerlo de justicia, otro caballero, cuyo criterio es sin duda alguna diametralmente opuesto al de su amigo, dijo que se pretendía inútilmente una cosa que en España no puede prevalecer.

«¿Por qué?» preguntó el ilustre conde. —No comprendo cómo puede ser imposible en España una cosa tan sencilla y que, después de todo, no sería una innovación en las costumbres de la vida. En el extranjero se nos da el ejemplo disponiendo que los destinos de Telégrafos y otros semejantes sean desempeñados por señoritas, que, justo es decirlo, cumplen perfectamente su cometido.

«En el extranjero es distinto, amigo mío. En España no sirven las mujeres para el telegrafo; en las estaciones limitadas no harían nada, y en los Centros... tampoco».

«Pues no veo el motivo. ¿Quiere decirme cuál es la circunstancia causa de tal ineptitud?»

Felipe había jugado a la manilla, que fué de corta duración aquella vez, y la emprendía con sus amigos con el tresillo.

El tío Retaco vió todo eso de una ojeada y dando con el pie a Pepete, que a su lado estaba, díjole bajando la voz:

—A qué no sabes cómo terminará la partida de tresillo de esos?

—Sin sacar las puestas.

—Y a codillo limpio... si es que no son codazos ú otra cosa peor.

Hicieron unas cuantas jugadas y Pepete, impaciente ya, preguntó en voz baja al tío Retaco:

—Abreviemos, sino el pájaro no estará ya en la reja de su amada janla.

—Ahora voy, descuida; espero la ocasión propicia.

Esta ocasión no tardó en llegar.

Jugó y no hizo baza alguna.

—Burro, el tío Retaco, burro!—gritaron todos.

—Bueno, chicos,—repuso aquel,—soy burro y qué? El que lo es y lo confiesa lo es menos que el que no se tiene por tal y lo es.

—¿Lo decís por mí?—preguntó uno de los jugadores.

—No, hombre; tú no eres burro... eres asno.

—¡Siempre estáis de broma!

«El clima—contestó, burlón, el correctísimo caballero, burlón, el correctísimo caballero, burlón, el correctísimo caballero».

Y pareciéndole poco lo que acababa de decir, prosiguió, á guisa de corolarlo:

«A las señoritas telegrafistas de España sólo les quedan dos soluciones: ó el matrimonio ó el Viaducto».

Tiene razón ese «cerebro europeo»; la mujer española no tiene más caminos que el matrimonio ó el Viaducto».

Pero los que así piensan no tienen derecho a pasar de una categoría: la de mozos de cordel.

Hace suyas el presidente del Consejo de ministros esas palabras de ese profundo «pensador»? ¿No?

Pues á probarlo, poniendo punto á la odisea de esas funcionarias telegrafistas, á quienes amparan: primero sus derechos indiscutibles; después, su calidad de hembras redimidas por su propio esfuerzo, por su trabajo y su honradez.

Fernando de Urquijo.

SOCIEDAD ASTRONÓMICA DE BARCELONA

Comité de vulgarización

ALGUNAS INSTRUCCIONES

para observar el próximo eclipse solar

(Continuación)

La fotografía de las franjas ha intentado realizarse algunas veces con escaso éxito, pero podrían realizarse trabajos con este fin.

Los observadores que puedan trasladarse a la zona de totalidad prestarán un servicio notable determinando la duración exacta del eclipse total. Las diferentes efemérides publicadas asignan al presente eclipse duraciones muy variables, desde algunos segundos, hasta sólo fracciones de segundo, por lo que su medición exacta será de suma importancia. Para ello basta un regular cronógrafo de bolsillo, que se pondrá en marcha en el instante del segundo contacto y se detendrá en el tercero. La duración será la máxima del eclipse sólo en el caso de

Expectación

El Café Español poco de particular tenía;

y aun el algo consistía en ser el mejor y más concurrido café de Torrelblanca.

Una espaciosa sala adornada con grandes espejos, profusamente iluminada con gas acetileno, de techo alto, sostenido por reclinadas columnas de hierro, con profusión de bancos adosados a las paredes y forrados de terciopelo colorado, un sinnúmero de mesas, de madera unas, de hierro y mármol otras, y sillas de Viena y de rejilla.

He aquí el Café Español descrito á brochazos.

La concurrencia era escasa en las noches de los días laborables; algunos propietarios y jóvenes de las mejores casas de la localidad;

que el observador se halla situado en la línea central.

Como está en lo posible que exista algún error en la posición exacta de la zona de totalidad, dada la angostura de ésta, sería conveniente distribuir algunos observadores en línea perpendicular a la dirección calculada, para determinar exactamente los límites de la zona.

La intersección del cono de sombra con la Tierra tendrá muy pequeña extensión, hasta tanto que es posible que sólo sea total en nuestra península y anular en las demás regiones de la línea central.

Colocado en un lugar alto elevado, podrá verse llegar de la dirección S. W., la sombra completa de la Luna, y avanzar con velocidad vertiginosa. Espectáculo sorprendente, observar palpablemente, y con una magnitud casi igual a la que realmente tiene, el movimiento de la Luna, como el de una nube que se mueve a pocos metros sobre nuestras cabezas.

Si dos observadores se fijan el uno en la dirección N. W. y el otro en la S. E. en los límites de la fugitiva sombra, probablemente podrá determinarse el diámetro real de la intersección del cono de sombra con la Tierra en aquel lugar.

Los dibujos de la corona, tiempo que dure su visibilidad, coloración y tinte que adquieren los cuerpos terrestres en las diversas fases, astros visibles en el cielo, hora que comienza y termina su aparición, etc., etc., son observaciones notabilísimas en cuyos detalles prácticos de observación no podemos entrar por falta de espacio; pero pueden consultarse en las Instrucciones antes citadas.

Para las personas que no puedan observar el eclipse como total y quieran contribuir a su estudio como parcial, además de las observaciones que puedan verificar por su cuenta, según los medios de que dispongan, recomendamos organicen y verifiquen dos clases de observaciones: el estudio fotométrico de la luz durante el eclipse y observaciones meteorológicas.

Para las primeras no se requiere instrumento costoso alguno; cada uno puede construirlo por sí mismo, empleando el procedimiento que ideó para el eclipse de 1905 y que puse en práctica en unión de mi amigo y consocio Dr. Pólit, encargados ambos entonces de estudiar el eclipse en el Observatorio Fabra.

He aquí el procedimiento. Si se expone una hoja de papel fotográfico ó la acción directa de los rayos solares, perpendicularmente a su dirección durante un tiempo determinado, el ennegrecimiento será tanto mayor cuanto mayor sea la cantidad de luz emitida por el astro. Verificando la exposición de trozos de un mismo papel a intervalos regulares durante el eclipse, se obtendrá una doble escala de tintes que nos dará a simple vista una idea de la variación de la luz

recibida de la parte visible del disco solar.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Abril de 1912.

Nacimientos

Dolores Blanch Porqueras.—Adela Perich Roselló.—Teresa Sesé Santacana.—José Trullols Rovira.

Matrimonios

Pedro Boleda Oliva, con Rosa Badía Montseny.

Defunciones

Sixto Auqué Sanahuja, 73 años, Carmen alta 62.—Francisco Magrané Escudé, 74 años, Plaza de la Sangre 11.—Josefa Pamies Fortuny, 9 años, Miramar 2.

Alcaldía Constitucional de Reus

Con arreglo a lo prescrito en el Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, de 8 de Julio de 1892, el Ilmo. Sr. Gobernador civil se ha servido ordenar en circular inserta en el «Boletín Oficial» del día 28 del mes próximo pasado, que la comprobación y contrastación periódica correspondiente al presente año, de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, que se usan en este término municipal, se efectúe los días 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 del actual.

Los comerciantes, industriales y demás personas de esta ciudad que en el ejercicio de sus oficios ó profesiones hagan uso de pesas, medidas, balanzas, básculas ó romanas, deben presentarlas en las Casas Consistoriales, y las que no hayan sido presentadas a las 17 del último de los expresados días, se comprobarán y contrastarán en los mismos establecimientos ó puntos de venta, satisfaciendo en este caso sus dueños, dobles derechos de arancel, como se previene en el artículo 78 del citado Reglamento.

Transcurrido el plazo señalado, en esta localidad no se podrán usar, por ilegales, las pesas, medidas é instrumentos de pesar que carezcan de la marca correspondiente al año actual, quedando sujetos sus dueños a las penalidades que se indican en el art. 592 del Código penal, las cuales también serán aplicadas a los comerciantes, industriales y demás personas que usan objetos de pesar ó de medir, que sin causa justificada negasen al Ingeniero Fiel Contraste ó a sus Ayudantes la entrada en sus establecimientos.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegue a conocimiento de todas las personas obligadas a su cumplimiento, encargando especialmente a los agentes de mi Autoridad presten el apoyo que les reclamen los expresados funcionarios.

Reus 11 de Abril de 1913.—El Alcalde, José Ciurana.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Hermenegildo y Santa Agatónica mr.

Santos de mañana.—San Telmo y Santa Dominia v.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 34,	con kilos	493'600
» cabrio	» 1,	»	51—
» vacuno	» 4,	»	921—
» de cerda	» 3,	»	257'500
Total reses		42,	con kilos 1.677'100
El conserje, A. Gabiñau.			

CRÓNICA

Presidida por el M. I. Sr. Alcalde don José Ciurana, y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Bonet, Briansó, Alberich, Ferrer Folch, Ambrós, Prats, Barberá, Socías, Piñol, Elías, Casagolda, Durán, Gusi, Barrufet, Amigó y Fábregas, celebró anoche sesión de segunda convocatoria, correspondiente a la actual semana el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Resultó aprobada el acta de la anterior.

Pasaron a las correspondientes secciones las siguientes instancias: De la Asociación de la prensa de Baleares, solicitando una subvención para el Congreso periodístico que ha de celebrarse en Palma de Mallorca; de D. José Cardona Badía, que solicita autorización para prolongar una pared de su propiedad sita en este término municipal; de D. Ramón de Dalmau, para dotar de agua y desaguar la casa n.º once de la calle Raseta de Salas. Asimismo pasó a la comisión de Fomento la solicitud de José Auqué Sanahuja, por ser nombrado guarda paseo.

Concedióse permiso a D. Francisco Martí, para reformar la fachada y dotar de agua de la casa n.º 15 de la calle de San Pancracio; a D. Magín Penas Malezas, para reformar la fachada de la casa n.º 6 de la calle Baja de San José; y a D. José Macip Sas, para estucar, cambiar tres reprises y dotar de agua potable la casa n.º 5 de la calle de Casals.

Resultó aprobada la proposición de la comisión de Beneficencia, sobre señalamiento de hora para la administración del Santo Viático a los enfermos del Hospital Civil, cuyo acto se celebrará el próximo domingo.

Seguidamente fué leída la comunicación de la Junta directiva del «Centro de Lectura», contestando a la del Ayuntamiento, sobre el debatido asunto Noel, que es como sigue: «La Junta directiva de esta sociedad quedó enterada en sesión del dos del corriente, del oficio de esa Alcaldía de treinta de Marzo último, y acordó haber visto con desagrado la ingerencia imperpetinente del Ayuntamiento en asunto ajeno a su jurisdicción.

Lo que por orden de la misma Junta y atendiendo al ruego de V. S. tengo el honor de comunicar al Consistorio para su conocimiento. Viva V. S. mi-

chos años. Reus 3 de Abril de 1912.—Por acuerdo de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.—V.º B.º—El Presidente, J. Simó.»

Usa de la palabra el Sr. Pallejá, quien manifiesta que sin duda la Junta del «Centro de Lectura» no entendió la comunicación que el Ayuntamiento le remitió, pues no tuvo el propósito de inmiscuirse en terrenos que le son vedados, y sólo protestó de manera conveniente y adecuada para que los hijos de este pueblo no fuesen escarnecidos. Extráñase de que haya tenido impugnadores el documento que fué dirigido a aquella sociedad protestando enérgicamente de las palabras escritas por el Sr. Eugenio Noel, pues como significa una burla cruel para la ciudad de Reus, cuna de hijos ilustres, quien se precie de honrado ciudadano no debe impugnar una protesta nacida del seno de la Corporación, representante nato del pueblo; así se evitaría que se encontrasen ciudadanos dispuestos a invitar oradores intrusos como ha sucedido en el caso presente.

Se ocupa de la dimisión que han presentado seis individuos de la Directiva de aquella sociedad, cuyo motivo fué el acuerdo que por mayoría se tomó en la sesión extraordinaria que celebraron, y en la que se dió cuenta del comunicado del Ayuntamiento. Esto evidencia que hubo graves discrepancias en el seno de la Junta Directiva. Yo propongo—continúa el Sr. Pallejá—que se dé como a no recibido la respuesta del «Centro de Lectura» y que no conste en acta, y que se acuerde también que mientras los no dimitentes ocupen aún cargos de dicha sociedad, queden rotas todas las relaciones con el Ayuntamiento.

El Sr. Briansó participa de las mismas ideas que el Sr. Pallejá, discrepando solo del final, pues propone que mientras tanto figuren en el álbum las palabras injuriosas vertidas por el señor Noel, se den por rotas las relaciones entre el Ayuntamiento y el «Centro de Lectura».

Observa el Sr. Pallejá que parecería que se va contra dicha entidad.

El Sr. Briansó explica con más detalles lo antes manifestado. Dice el por qué continúa aún, después de la contestación dada al Ayuntamiento por la Junta del «Centro de Lectura», siendo socio de la misma. Manifiesta a su modo de sentir todo el alcance que se debe dar a la libertad del pensamiento. Lerroux discutió a Dios en nombre de la libertad, y esto lo escribió en el álbum del «Centro»; puede discutirse y dar un campo de acción muy grande a la libertad del pensamiento, pero no puede bajo ningún concepto que no sea denigrante, que sea tolerado un insulto a un tan grande general como lo fué D. Juan Prim. Termina diciendo que le hacen lástima los que no piensan como él en este asunto.

El Sr. Sardá aplaude la iniciativa de la proposición, con la enmienda del señor Briansó, justificando la necesidad de la misma.

La presidencia observa que como existen dos proposiciones, y aunque coinciden ambas en un mismo punto, sólo una puede ser aprobada, pide se pongan de acuerdo ó que se suspenda la sesión por unos minutos.

Cede el Sr. Pallejá, aceptando la enmienda del Sr. Briansó.

Como individuo de la minoría nacionalista (por no haber asistido a la sesión los Sres. Cavallé y Recasens), usa de la palabra el Sr. Fábregas, quien se opone a la proposición que se presenta, pues entiende que la Corporación no tiene ningún derecho para que no conste en acta la contestación dada por el presidente del «Centro de Lectura», pues por las opiniones que han alegado los concejales que le han precedido en la palabra saca en consecuencia que el Ayuntamiento al tomar el anterior acuerdo se puso a un terreno que no le correspondía.

Dice el Sr. Briansó que la contestación del «Centro de Lectura» es imperpetinente. Si a Agustina de Aragón, en Zaragoza, Noel se hubiese burlado como lo ha hecho ante la estatua de Prim, el insigne ó lo que fuera orador se hu-

biera ido de cabeza al Ebro. Yo pienso también así.

El Sr. Fábregas algo descompuesto y dirigiéndose al Sr. Briansó, dice que los nacionalistas reusenses no ceden un ápice en cuanto al amor hacia a los hijos ilustres de Reus. La minoría se opuso solamente por entender que se constreñía la libertad del pensamiento.

(La presidencia agita la campanilla y recomienda orden entre los señores concejales y en el público.)

El Sr. Pallejá aduce razones para demostrar que con la capa de la libertad se ha insultado groseramente al general Prim.

El Sr. Fábregas lamenta lo estampado en el álbum del «Centro», pero acepta la libertad del pensamiento. Dice que es muy de lamentar, pero lo escrito, escrito está.

El Sr. Barrufet forma coro para que no se tome el acuerdo de que no conste en acta la contestación del Centro de Lectura y pide a la presidencia que ordene la lectura de la copia allí enviada.

(Lee el Sr. Secretario.)

El Sr. Barrufet: Pues como se desprende del comunicado del Ayuntamiento, se pedía una contestación a aquella Junta, y ahora que se ha recibido debe constar en acta.

El presidente: ¿Se aprueba?

El Sr. Fábregas: Que se pase a votación nominal.

Se procede a la votación, haciéndolo en contra los Sres. Amigó, Barrufet y Fábregas.

Concluida la sesión se situaron frente a las Casas Consistoriales numerosos grupos que comentaban vivamente los incidentes desarrollados durante la misma.

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

Anteayer empezaron los embargos por atrasos de consumos, siendo casualmente dos de los primeros en ser ejecutados, dos médicos que ejercen un cargo gratuito del Ayuntamiento.

Se pudo observar que los agentes, tenían gran interés en llevar a cabo dichos embargos, pues al primero lo encontraron aún en cama al ir a ejecutarlo y al segundo tuvieron que repetir tres veces la visita por no encontrarle en casa las dos primeras.

Los dos protestaron y no pagaron, diciendo que si no habían hecho efectiva la cantidad que por consumos se les había impuesto en tiempo oportuno, fué por creer tal cuota injusta por lo excesiva.

Dichos señores médicos a más de prestar servicios gratuitos al Municipio, pertenecen también al cuerpo de médicos del dispensario gratuito del «Centro de Lectura», y son de aquéllos que un exalcalde no ha muchos días en sesión pública, dedicó palabras muy expresivas, elogiando su conducta, por practicar la beneficencia domiciliaria visitando a los enfermos pobres sin ninguna retribución, siendo obligación del Municipio el practicar tal servicio.

Ha sido objeto de gran comentario entre las personas enteradas esta muestra de predilección para con los mentados doctores, al ser de los primeros ejecutados por embargo, entre el gran número de pendientes de realización por débitos de consumos.

Queda complacido quien nos remitió la precedente gacetilla, a la cual sólo pondremos cuatro líneas de comentario.

Si los agentes tenían interés en llevar a cabo dichos embargos nos consta que no fué por tratarse de los dos médicos aludidos, sino porque deben ultimar diariamente los embargos que entran en turno y no pueden dejar para otro día los que están señalados para un día fijo, pues llegarían a no entenderse.

En cuanto a lo de que haya habido predilección por los dos médicos aludidos, nos consta que tampoco es así, sino que por alguien se ha de empezar, y dió la casualidad de que entre los 18 ó 20 vecinos a quienes se fué a embargar el primer día figurasen dichos médicos, que no son los únicos morosos, pues hay algunos más.

Pero los sábados por la noche y los días festivos por la tarde, la espaciosa sala se llenaba por completo.

Era pintoresca en extremo la escena de aquel abigarrado conjunto de parroquianos; veíase en confusa y simpática mescolanza el sombrero del adinerado entre un sinnúmero de gorras grasientas unas, nuevecitas otras, pertenecientes ya a los humildes pescadores, ya a los patronos y pilotos.

Entre aquella profusión de rostros tostados por el sol y curtidos por el aire del mar, veíase una que otra faz señorial; entre aquellas manos rugosas y encallecidas, que contrastaban con la blancura del marfil de las fichas del dominó, veíase alguna que otra bien cuidada, de esas que denotan ausencia de trabajos penosos y pulcritud y aseo desmedidos.

En todo se mostraba que la más fraternal alegría y compañerismo reinaba en aquel local abierto para todas las clases de la sociedad torrelblanquense; hasta en los espirales de humo que de los cigarros salían y se mezclaban en una tenue gasa, en una especie de niebla que flotaba en el ambiente: allí se confundía asimismo el aromoso incienso de los Susinis con el fuerte y apesado de los cigarros caliqueños y el no muy grato del tabaco de cajetillas de diez y ocho, diseminado por un sinnúmero de pipas requemadas y mal olientes.

Ya se ha dicho en el capítulo anterior que la noche aquella en que Milagro dió una cita a Mario, cita que sorprendieron el tío Retaco y Pepete, era noche de sábado.

Una de aquellas, pues, que más concurrido se veía el Café Español.

Tanto Pepete como el tío Retaco sabían que Felipe tenía la costumbre de sentarse hacia el rincón de mano derecha, entrando por la puerta grande, la puerta de enormes vidrieras, donde estaba grabado en gruesos caracteres el título del Café.

Felipe se juntaba con tres ó cuatro amigos, entre ellos el médico del pueblo, y cada noche jugábanse el café a la manilla y luego formaban una partida de tresillo.

Para poner en práctica el resto del plan preconcebido, los dos pájaros de cuenta fueron a sentarse ante una mesa cercana a la que ocupaba Felipe.

Se jugaba al burro en dicha mesa, y por lo tanto, siendo tal juego de un número ilimitado de jugadores, pudieron tomar parte en él tanto el tío Retaco como Pepete.

La partida era poco tirada; el juego, de a cinco céntimos cada vez y el burro de a quince.

Entre los recién llegados y los que jugando estaban sumaban nueve los jugadores, todos ellos gente humilde y trabajadora.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao, **incongelable.**

Garantido á 2'50 Ptas. litro
Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40



= WERTHEIM =

Calle Mayor, 7, REUS.

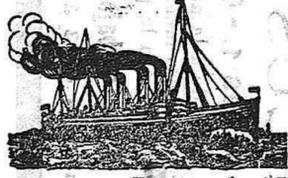
Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotadas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios
Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veraoeruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Legazpi

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoeruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 24 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana, Veraoeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba

El día 11 de Abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

con destino á la Habana, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos*. En los enfermos que padecen de *psoriasis*, *herpés* ó *eczemas*, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston
Ibérica (S. A.), Barcelona

OFICINA DE VENTA: RONDA UNIVERSIDAD, 22
OFICINA DE INSTALACIONES: RONDA UNIVERSIDAD, 35

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA	
Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 á Esplugas	» 15'36 (m.)
» 17'12 á Vimbodí	» 20'21 (m.)
» 20'46 á Lérída	» 0'22 (m.)
DE LÉRIDA A REUS	
Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)
DE REUS A TARRAGONA	
Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 12'17	» 12'47
» 14'30	» 15'08 (m.)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'20	» 21'03 (m.)
DE TARRAGONA A REUS	
Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.)
» 19'40	» 20'19 (m.)
DE REUS A BARCELONA	
Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
» por Vilafranca	» 9'34 (c.)
» 7'02	» 9'12 (E.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36
DE BARCELONA A REUS	
Sale 5'08	Llega 9'20
» 8'17	» 10'36
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (c.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)
DE MORA Y FALSET A REUS	
» 5'44	Llega 6'52 (E.)
» 6'03	Sale 7'15
» 6'34	» 8'22
» 12'25	» 13'20
» 18'42	» 20'54
» 20'07	» 22'39
» 22'07	» 23'58
DE REUS Y FALSET A MORA	
Sale 6'52	Sale 9'23
» 10'43	» 11'24
» 13'26	» 14'29
» 16'39	» 19'02
» 20'25	» 21'38
» 22'09	» 23'15 (E.)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 1.º de Abril de 1912.

Salidas de Reus	Salidas de Saló
Estación Camino Saló	—
Tren núm. 4 á las 3'30 (Arrabal Robuster)	Tren núm. 3 á las 4'15
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15
» 8 á las 14'50	» 1 á las 16'02
» 38 á las 16'40	» 9 á las 18'05

NOTA: Todos los domingos y demás días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta á 0'55 ptas. valederos por todo el día.
Reus 22 de Marzo de 1912.—El Administrador interino, Diego Figuerola.

EMILIO ANGLÉS

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición, herencia del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Patricio, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balmes 56, perteria.

ASMA Y CATARRO

Curados con **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA
El **Frangitor Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y extranjeros. Todas las Farmacias en España y el extranjero.
Por Mayor: 20, Rue de Lorraine, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al VICHY CATALAN Indispensable para las enfermedades del estómago

Precio de venta: 20 céntimos litro sin envase y 35 céntimos litro con envase

Depositario exclusivo para la provincia de Tarragona: **ROMAN MARIMON**.—Comercio de comestibles y coloniales.—REUS.—Plaza de Cataluña, núm. 7.—REUS
Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Pamies, Arrabal Santa Ana.—Orsini Vidal, San Pedro Apóstol.—Antonio Prieto, Portal de Jesús.—Vin de Ibáñez (cass Marcelo), Llovera.—Jaime Socías, Mariano Fortuny.—José Peña, Castelar.—Juan Cardons, calle Jesús.—Francisco Foré Mayor.—José Vila, Arrabal Robuster.—Salvador Sedó, Arrabal Robuster.—Buena Ventura Vernet, San Juan.—José Fargas Serret, Santa Ana.—Manuel Barbará, Galera.—Ramón García, Estanislao Figueras (Sín-gés), y en la droguería de Francisco Bofarull, Plaza Mercado y en el exdepósito de D.ª Dolores Masgaru, calle Hospital, 33.

Papel de embalaje, se vende aquí

MEALLA DE PLATA MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL FERIA-CONCURSO
DE 1889 ENOSOTERO Agrícola

PARA CONSERVAR Y MEJORAR

LOS VINOS

El vino con Enosotero nunca se vuelve agrio y mejora mucho.

Representantes en España:
URIACH Y C.ª — MONCADA, 20. — BARCELONA.

Cuando el vino está agrio, se corrige con Antiácido

Depositario en REUS: JOSÉ FORTUNY